

LA UNIBOL GUARANÍ “APIAGUAIKI TÛPA” COMO ESPACIO COMUNITARIO Y PLURICULTURAL

Maratua Pedraza Gonzalo (*Comp.*)
Chuvé, Ch. Petronila, Aquino Z. Elisea, Rivero G. Estela,
Tagua A. Yulemi, Rodríguez G. Rosendo Jesús, Nolvani N. Basilio,
Cuñapiri U. Raúl, Paredes C. Jorge Alberto

Instituto de Investigaciones

UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas
“Apiaguaiki Tüpa”
Ivo Chuquisaca Bolivia

instituto.investigacion@unibolguarani.edu.bo



RESUMEN

El presente artículo presenta la situación del uso de las lenguas indígenas en procesos de educación universitaria con enfoque pluricultural y en el marco de la aplicación del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo que sigue la UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas “Apiaguaiki Tüpa”, como parte de las estrategias de resistencia e identidad cultural de las naciones indígenas y pueblos originarios, para garantizar la formación de profesionales al servicio de sus territorios ancestrales y el autogobierno.

PALABRAS CLAVE: PLURICULTURALIDAD, INTERCULTURALIDAD, IDIOMAS INDÍGENAS, EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.

ABSTRACT

The current article presents the situation of indigenous languages' use in university education processes with a multicultural approach. Within the framework of the Socio-Community Productive Educational Model's application where the UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas "Apiaguaiki Tüpa" follows as part of resistance and cultural identity's strategies from indigenous nations and native peoples, to agreement the professionals training to service their ancestral territories and self-government.

KEYWORDS: MULTICULTURALISM, INTERCULTURALITY, INDIGENOUS LANGUAGES, UNIVERSITY EDUCATION.

1. INTRODUCCIÓN

“Gracias a las palabras se protegieron los conocimientos que garantizaran la provisión de alimentos alrededor de los cuales se desarrollaran los modos de vida que llamaremos cultura e identidad”.

Para los Pueblos Indígenas la educación representa la posibilidad de reproducir sus saberes, conocimientos y valores, reconociendo para esto sus propios tiempos y procesos pedagógicos, administrados desde tiempos ancestrales por las organizaciones comunales y propuesta como estrategia de resistencia ante el avasallamiento de los niveles de poder, sean estos provenientes del Estado como de grupos de poder social y económico establecido.

La UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas “Apiaguaiki Tüpa”, se propone como un espacio comunitario y pluricultural para la formación de recursos humanos, orgullosos de sus idiomas y del legado ancestral de sus culturas, capaces de transformar sus realidades y fortalecer sus organizaciones. Unir la cultura con la educación y ésta última con el desarrollo social, económico y tecnológico-productivo, ese es el gran desafío que para los pueblos indígenas significa también transformar las estructuras de poder y dominación.

Históricamente y desde la concepción colonial la universidad es considerada como un espacio destinado para la formación de líderes y profesionales que ocuparán y reproducirán los sistemas de poder, del cual, por razones obvias, los jóvenes indígenas y campesinos fueron excluidos. Álvaro Bello (2010) en su

artículo “Jóvenes indígenas en la educación superior: la constitución de un nuevo actor social” plantea que la universidad ha sido un lugar históricamente restringido a los indígenas tanto por representar una lógica opuesta al pensamiento y cosmovisión indígena como por los condicionamientos económicos, políticos y sociales de los pueblos indígenas. Para este autor la universidad es un lugar de tensión cultural “que condensa un cierto tipo de relaciones sociales y de poder, mediadas por el conocimiento o por formas de producción de conocimiento”. Esta idea nos parece interesante para precisar la visión que considera a la universidad indígena pluricultural, como un espacio de reproducción y resistencia cultural, un espacio de encuentro y conflicto.

Aunque muchos autores afirman que las instituciones educativas juegan un papel importante en la transmisión, recreación e inculcación de valores y representaciones organizadas desde el poder a través de los procesos de socialización. De esta manera, cuando las instituciones son instrumentos de la hegemonía, buscan romper identidades culturales para disponer de mano de obra, así generan representaciones y valores que pretenden reemplazar los valores y representaciones de la identidad que se pretende debilitar.

En este sentido, la educación superior como espacio para la especialización de los conocimientos, tal como lo expresa Chapela (Chapela, 2014): “es un espacio en donde convergen muchas identidades culturales expresadas por los sujetos sociales al mismo tiempo que un objeto en el que el poder imprime sus clasificaciones.” Desde esta visión la educación superior en contexto multiculturales es vista

como un instrumento de poder donde el objetivo es homologar a las culturas para hacerlas desaparecer bajo conceptos como los de la inclusión o la eliminación de la discriminación.

De esta manera podemos deducir que en la Educación Superior podemos reconocer dos perspectivas en relación a la diversidad cultural: una que la ve como un espacio en los que convergen distintas identidades culturales y otra que la ve como un espacio de poder. Esta idea nos ayudaría a entender el contexto universitario en que los jóvenes universitarios indígenas y campesinos se desenvuelven, considerando la educación superior como un espacio de reproducción de ideologías, de formas de actuar, de valores y también es un espacio en el cual se ven manifestaciones de “resistencia” al poder.

2. PLURICULTURALIDAD COMPLEMENTARIEDAD IDENTIDAD CULTURAL

La identidad cultural y la recuperación de valores y conocimientos ancestrales transmitidos de generación en generación, constituyen la base fundamental desde donde se proyectan los procesos de desarrollo planteado históricamente por las organizaciones indígenas.

El proyecto histórico que las organizaciones indígenas han construido a través del tiempo y en procesos permanentes, para garantizar que las nuevas generaciones crezcan y se desarrollen en todos los contextos que la sociedad actual exige sin perder la fuerza de su herencia cultural. En este sentido, para avanzar en la concreción de este proyecto histórico los esfuerzos organizativos han sido orientados a la

necesidad de contar con una educación práctica, contextualizada y productiva que refleje intrínsecamente los valores, saberes y conocimientos acuñados y protegidos desde tiempos primigenios en los idiomas originarios. Entonces la formación de recursos humanos con identidad cultural y conocimientos científicos debe estar orientada a contar con profesionales que respondan a las demandas de nuestros territorios y el desarrollo según sus propias maneras de ser.

Las luchas del movimiento indígena y sus organizaciones por una educación propia, ha pasado por diversos desafíos, que van desde de la educación primaria, secundaria hasta alcanzar poner en práctica un modelo de educación universitaria indígena y para indígenas. Haber llegado a este punto, ha requerido de miradas permanentes tanto internas como externas, que alerten sobre los tropiezos al mismo tiempo que permitan compartir colectivamente los avances y logros.

Históricamente la sociedad boliviana fue siempre pluriétnica y fue evolucionando hacia la configuración de una sociedad plurinacional. Desde la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia se reconocen a treinta y seis naciones indígenas originarias. En este proceso, la multiculturalidad, la pluriculturalidad y la transculturalidad se desarrollan dentro de un contexto global influyente, donde las inclusiones y las exclusiones sociales se van presentando en función de la incorporación de los sujetos sociales en estos procesos pluralistas.

Las sociedades pluralistas como las denomino Furnivall, considerándolas siempre conflictivas, se fundamentan sobre la complementariedad de algunas

características culturales de los grupos interactuantes (intercambio de papas y maíz, pescado y horticultura, compadres) de las cuales la interdependencia económica es la más visible si bien no la única manifestación. El término complementariedad se usa en lengua femenina cuando se aplica para el individuo y es reciprocidad intersubjetiva y redistribución cuando se aplica entre grupos.

Según Barth, a nivel cultural los procesos llaves son constituidos por el mantenimiento de las diferencias entre costumbres distintas y con fines étnicos frente a una masiva interpenetración y cambio. Al interior de los Estados nacionales centralizados contexto principal de las relaciones interétnicas, la problemática más importante es de tipo política, tratándose de un diferente acceso a las riquezas y a la gestión del poder y de la relación de dominio de un grupo sobre los demás.

En la situación contemporánea en la que la red de conexiones entre individuos y grupos ha aumentado de manera considerable y se encuentra articulada multiplicándose los cruces entre sociedad y cultura, la etiqueta sociedad étnica o pluralística, entendida como contexto de encuentro e interacción continua entre individuos pertenecientes a tradiciones culturales distintas, puede ser aplicada a la Bolivia pluricultural y plurinacional de hoy.

En realidad, grupos e individuos de culturas diversas siempre se han comprometidos en procesos de interacción y permanente creación de nuevas reagrupaciones (Ava y Tapi, jepi – valor o paga, retribución, venganza). En síntesis, la multiculturalidad, situación antigua como el hombre ha caracterizado

contextos modernos como tradicionales en manera que el pluralismo cultural es la norma más que la excepción en todo el mundo. El discurso sobre la identidad, a nivel de persona como de grupos están estrictamente conectados a una reflexión sobre las diferencias, o diversidades, culturales, de género o étnico.

Desde la experiencia de la UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas “Apiaguaiki Tüpa”, como resultado de las conquistas del movimiento indígena, las palabras fueron tomando forma y se materializaron para crear las condiciones para concretar una formación universitaria pluricultural.

3. APROXIMACIONES PARA LA DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad, antes que un concepto es un desafío vital, una actitud de apertura que libera de la tiranía de los prejuicios y de las aparentes certezas absolutas, que nos conducen al estancamiento y a la intolerancia. Abrirse al otro es un reto que nos coloca frente al misterio y la incertidumbre. El desafío es aprender a convivir entre todos sin distinción, sin impacientarse ni aferrarse a conceptos dogmáticos.

La interculturalidad es un desafío por el respeto al derecho de tener una propia manera de pensar y entender el mundo y a la heterogeneidad de formas de vida. Es un reto intentar establecer vínculos horizontales entre personas de culturas diferentes. La voluntad de comprender al otro sin ponerle condiciones, posibilita que la empatía y la comunicación fluyan superando los obstáculos que se originan en el temor a la apertura y a la inseguridad sobre lo que se desconoce.



A todo esto, se debe reconocer que no somos producto de una sola cultura, sino que, en nuestra vida cotidiana, incorporamos aspectos culturales de distintas fuentes. Por consiguiente, la interculturalidad y el desafío que nos plantea, no se refiere solamente a nuestras relaciones con los otros, sino que supone también una mayor comprensión y aceptación de nosotros mismos, esto es la valoración de conocimientos y saberes, el auto estima y la identidad cultural.

Según Barabas, la interculturalidad es una meta política que debe ejercerse en todos los ámbitos de la vida social, pero que se ha aplicado de manera especial en la educación indígena bilingüe intercultural en toda América Latina como la política educativa indígena oficial, desplazando a las políticas asimilacionistas e integracionistas que se llamaban bilingües, dando importancia al aprendizaje de la lengua y la cultura propias.

4. LOS IDIOMAS INDÍGENAS EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, reconoce a los idiomas originarios como oficiales en las mismas condiciones que el castellano.

“Son idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu’we, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya,

weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco”.(Art 5 párrafo I CPE)

5. LOS IDIOMAS INDÍGENAS EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

De igual forma, se consolida el desarrollo y la revitalización de las lenguas originaria campesina mediante la Ley N° 269 Ley General de Derecho y Política Lingüística que garantiza el derecho lingüístico individual y colectivo y, reglamenta el uso de los idiomas estableciendo responsabilidades específicas a las Universidades Indígenas.

En la ley sobre los derechos lingüísticos se otorgan los derechos individuales “para usar su idioma materno en forma oral y escrita al interior de su comunidad lingüística y en otros ámbitos socioculturales. A preservar y desarrollar su idioma y cultura a la que pertenece” (Ley 269. Art 5 párrafo 2 y 5). Y derechos colectivos que garantizan el uso de los idiomas originarios en las instituciones Públicas, Privadas y de Convenio.

“A recibir educación en su lengua materna y segunda lengua con su respectiva pertinencia cultural. Recuperar y usar términos toponimicos en idiomas indígenas en los lugares públicos a nivel regional, municipal, departamental y plurinacional, en el marco del principio de territorialidad. A recuperar y utilizar terminología propia de los idiomas en el ámbito artístico, académico, medicinal, musical, espiritual y otros.” (Ley 269 Art 6 párrafos 1, 3, 4)

En este marco legal, las Universidades Indígenas al ser producto de las demandas históricas impulsadas por los Pueblos

Indígenas Originarios Campesinos, tienen mayor compromiso con el cumplimiento de esta normativa, estableciendo en su Art. 13, parágrafo II, que las universidades deberán implementar programas dirigidos a la preservación y desarrollo de los idiomas oficiales.

De la misma manera en la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez en su Art. 5 sobre los objetivos de la educación se establece en sus parágrafos 2 y 15 lo siguiente:

“Desarrollar una formación científica, técnica, tecnológica y productiva, a partir de saberes y conocimientos propios, fomentando la investigación vinculada a la cosmovisión y cultura de los pueblos, en complementariedad con los avances de las ciencias y las tecnologías universal en todo el sistema educativo plurinacional”

“Desarrollar programas educativos pertinentes a cada contexto sociocultural lingüístico, histórico, ecológico y geográfico, sustentados en el currículo base de carácter intercultural”.

Y, en su Art. 60 sobre las universidades indígenas establece:

1. Son instituciones académico científicas de carácter público, articuladas a la territorialidad y organización de las naciones y pueblos indígena originario campesinos del Estado Plurinacional, que desarrollan formación profesional e investigación, generan ciencia, tecnología e innovación a nivel de pregrado y postgrado.
2. Desarrollan procesos de recuperación, fortalecimiento, creación y recreación de conocimientos, saberes e idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, desde el espacio académico científico, comunitario y productivo.

Tanto la ley 269 sobre los derechos y políticas lingüísticas y la ley 070 de Educación, regula el uso, aprendizaje y enseñanza de las lenguas originarias en el sistema educativo y en diversos espacios institucionales públicas de forma obligatoria. Esto permite la recuperación, revitalización y normalización de todas las lenguas del Estado Plurinacional. Estas políticas educativas y lingüísticas se operativizan a través de los institutos de lenguas y culturas, creados para reconfigurar el nuevo escenario cultural y lingüístico, descolonizador que dará al país su característica central de Plurinacional, Pluricultural y Plurilingüe.

6. DESARROLLO DE LOS IDIOMAS INDÍGENAS EN LA UNIBOL GUARANÍ “APIAGUAIKI TÜPA”

La UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas “Apiaguaiki Tüpa”, materializa el proyecto de las Naciones Indígenas de Tierras Bajas creando las condiciones para que los jóvenes de distintas naciones indígenas y culturas puedan encontrarse. Actualmente se tiene la presencia de estudiantes de 18 naciones indígenas, entre las que se destacan por el número, los que provienen de las naciones Guaraní, Gwarayu, Monkox y Mojeña.

La UNIBOL Guaraní “Apiaguaiki Tüpa”, es una universidad creada por indígenas y para indígenas, implementando diversas acciones para garantizar su consolidación, desde la conformación de equipos de docentes, elaboración de planes curriculares, interacciones comunitarias, estrategias productivas y administrativas, dando continuidad a los grandes proyectos de las organizaciones para el manejo, gestión y administración de los territorios ancestrales y el autogobierno.

El desarrollo de los idiomas indígenas originarios en la UNIBOL Guaraní “Apiaguaiki Tüpa” se enmarca en las políticas vigentes del Estado Plurinacional de Bolivia, para la recuperación, revitalización, desarrollo de la lengua y cultura de los pueblos indígenas y naciones originarias, aplicando estrategias y metodologías en procesos académicos de formación universitaria. Desde su creación ha implementado estrategias pedagógicas, institucionales y organizativas que contribuyan a garantizar que los idiomas se fortalezcan y desarrollen a la par de los elementos centrales de las culturas.

La UNIBOL Guaraní “Apiaguaiki Tüpa”, está comprometido en cumplir el mandato de la organizaciones indígenas y el marco legal vigente que hace referencia a la trilogía educación-idiomas-culturas, es un desafío para dar respuestas a las demandas emergentes de la sociedad actual que exige cada vez más la formación de recursos humanos que cuenten con los aspectos tecnológicos, científicos pero también que se nutra de los conocimientos ancestrales.

Este es el proyecto histórico que las organizaciones indígenas han construido a través del tiempo y en procesos permanentes de luchas interculturales. Para avanzar en la concreción de este proyecto histórico, los esfuerzos organizativos han sido orientados a la necesidad de contar con una educación práctica, contextualizada y productiva que refleje intrínsecamente los valores, saberes y conocimientos acuñados y protegidos desde tiempos primigenios en los idiomas originarios. Entonces, la formación de recursos humanos con identidad cultural y conocimientos científicos debe estar

orientada a contar con profesionales que respondan a las demandas de nuestros territorios y el desarrollo de nuestras propias maneras de ser.

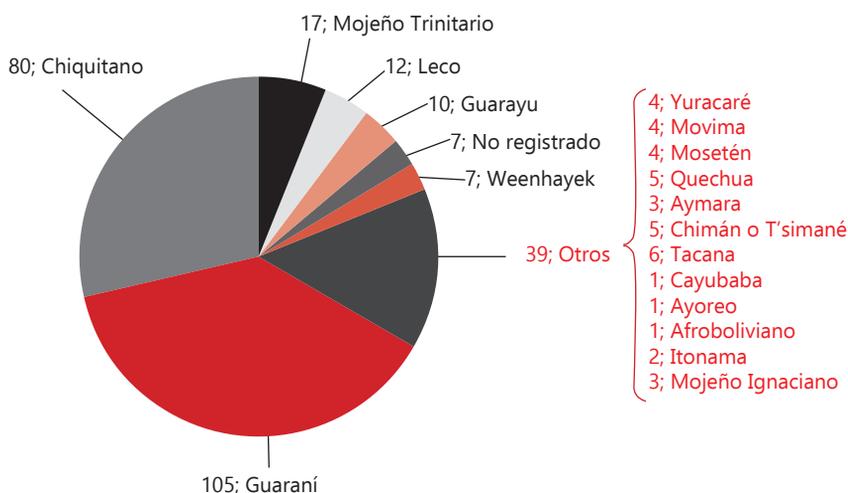
El desarrollo y conquistas de las organizaciones por una educación propia ha alcanzado niveles altos, con la consolidación de la formación universitaria para indígenas. Reconocer los avances que se han dado en estos tiempos para la consolidación del proyecto histórico en el marco de la educación universitaria es innegable, en tanto, estos deben ser reflejados en el desarrollo que haya sido fortalecido en los mismos territorios de procedencia de los nuevos profesionales, siendo esta información imprescindible y necesaria para verificar la correlación entre la propuesta y los resultados.

Una preocupación constante es la pérdida progresiva de los idiomas y para esto necesitamos una mirada integral sobre la situación de éstos en las instituciones educativas como en los contextos de origen. Conocer de forma periódica sobre los pasos que se dan en el desarrollo de las propuestas educativas es una necesidad permanente expresada por padres y madres de familia, dirigentes y quienes están involucrados directa e indirectamente en la concreción de estas propuestas.

7. ESTADO DE SITUACIÓN DEL USO DE IDIOMAS ORIGINARIOS EN LA UNIBOL GUARANÍ “APIAGUAIKI TÛPA”

La presencia en estadísticas: según la auto identificación de los estudiantes se tiene presencia de más de 20 naciones:

Total estudiantes por cultura, Total:277



Fuente: Elaboración propia según kardex

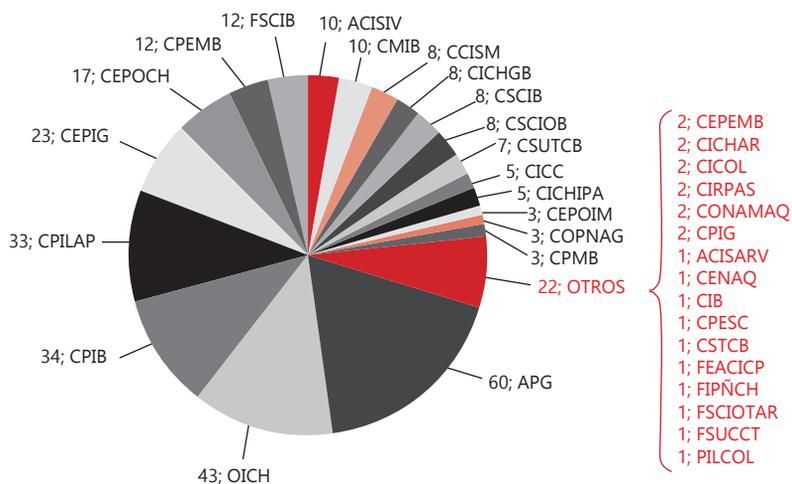
El uso de las lenguas indígenas en procesos de educación universitaria con enfoque pluricultural y en el marco de la aplicación del modelo educativo socio comunitario productivo, es parte de las estrategias de resistencia e identidad cultural de las naciones indígenas y pueblos originarios. Idioma y cultura es un binomio que indisolublemente hace parte de la identidad individual y colectiva de todos. Para los actores sociales de la UNIBOL Guaraní “Apiaguaiki Tüpa” se expresa como auto identificación cultural, en un contexto social pluricultural determinado por la misión institucional y las características de pertenencia de la comunidad en su conjunto. Las condiciones en las que el concepto de pluriculturalidad se aplica en la educación universitaria y

sus aplicaciones en contextos académicos, sociales, culturales y administrativos, serán expuestas y analizadas.

Existe una población universitaria mayoritaria que se identifica con la Nación Guaraní, lo que no necesariamente quiere decir que hablen el idioma o practiquen la cultura, situación que se observa de manera similar en la identificación con las otras naciones, reconociéndose la prevalencia de las naciones Gwarayu, Mojeña, Monkox entre las más numerosas, existiendo la presencia de otras en menor número.

Según los datos de Kardex, 37 organizaciones indígenas regionales avalaron a los estudiantes de la UNIBOL. (El gráfico solo refleja el sistema semestral.)

Estudiantes por organización, Total:334



Fuente: Elaboración propia según karex

Según una investigación realizada en la UNIBOL Guaraní “Apiaguaiki Tüpa” en el año 2019, nos muestra que el 86% de la población estudiantil aprendió primero el castellano, el 6% indican que la primera lengua que aprendieron fue el guaraní, el 3% indica que fue el gwarayu, así como también el 3% indican que fue el besiro y el 2% indicaron ninguna opción. Demostrando así que la mayoría de la población estudiantil son castellanos hablantes.

El mismo estudio nos indica que el 56% se comunican con más facilidad en el castellano, el 17% indican el idioma guaraní, el 13% afirman que se comunican con más facilidad en besiro, el 9% en idioma mojeño, y el 1% no respondieron. El uso del idioma originario no es una práctica cotidiana al interior de la universidad. Si bien el idioma castellano es el dominante, es considerable el uso por

pequeños grupos que tendrían la misión de crecer para establecer las condiciones ideales para que los idiomas originarios sean escuchados con mayor frecuencia en todos los ámbitos de la comunidad universitaria.

Los estudiantes que indican que dominan algún idioma originario el 42% señalan que comprende el idioma originario, el 22% indica que escribe en su idioma originario, el 21% que lee en su idioma y el 16% dicen que hablan fluidamente su idioma originario. De estos datos reconocemos que la categoría de “comprender” prevalece en tanto, puede que los estudiantes hayan recibido el idioma por herencia, pero son practicantes. Así mismo, identificamos que los estudiantes medianamente tienen conocimiento de la lecto-escritura, posiblemente porque vienen de experiencias educativas bilingües.

Entre los administrativos el 62% menciona que se auto identifica con la nación Guaraní, un 19% que no especifica, el 15% se identifican con la nación Gwarayu y un 4% que se identifican con la nación Quechua. Ninguna otra nación de pueblos indígenas de tierras bajas aparece entre las identificaciones de los funcionarios administrativos.

Los docentes en su mayoría presentan similar situación de auto identificación con las naciones indígenas, un 65% se identificaron con la nación guaraní, 10% se con la nación quechua, 5% se identificaron con la nación Monkox, Gwarayo y Mojeño y un 3% con la Nación Itonama, y aymara. La prevalencia de autoidentificación con la nación guaraní, es posible que se deba al principio de territorialidad, que no quiere decir precisamente que sean originarios y/o practiquen la cultura.

El dominio de los idiomas originarios y la práctica de las culturas al interior de la universidad y desde la apreciación de docentes y administrativos, son elementos que se utilizan en eventos culturales y representaciones folclóricas. En su práctica laboral los administrativos utilizan los idiomas originarios principalmente en eventos sociales y culturales lo manifiesta un 42%, sin embargo, un 35% indica que utilizan los idiomas originarios en reuniones, un 19 % recepción de documentos y un 4% en la realización de trámites.

El uso de los idiomas originarios en las actividades académicas principalmente hace parte de las clases impartidas por docentes de idiomas, se registra escaso uso de idiomas originarios en clases técnicas y de formación política de cada carrera. En el DS 29664 Art. 8 (diseño y estructura curricular) se establece que la UNIBOL debe enseñar en todas las carreras que

imparte los idiomas originarios de pertenencia y obligatoriamente redactar las tesis, tesinas y proyectos en idiomas nativos. Este requisito siendo el resultado final del proceso de formación académica debe ser desarrollado procesualmente hasta alcanzar el dominio oral y escrito. De los docentes hablantes un 39% hacen uso del idioma en conversaciones con los estudiantes en aula, un 22% indica que utilizan el idioma originario en actividades deportivas y un 11% lo utiliza para comunicarse entre docentes, un 3% indica que usa el idioma originario en reuniones de planificaciones y un 3% señala que no utiliza el idioma originario en ningún espacio de la universidad.

Entre los estudiantes en su mayoría las mujeres son hablantes del idioma castellano, dato particularmente significativo si consideramos que culturalmente las mujeres son las portadoras y reproductoras de los idiomas y las culturas, generando hacia un futuro cercano la pérdida irremediable de éstos.

El idioma en el que se comunica generalmente la población universitaria es el castellano, lo que determina que el uso de idiomas originarios implícitamente sería indicativo de pertenencia a alguna nación indígena.

8. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta el avance de la experiencia de educación universitaria indígena en contextos pluriculturales y el aumento considerable de nuevos profesionales, es posible pensar que, en un futuro cercano, la profundización de los modelos educativos que incorporen el pensamiento indígena, idiomas y conocimientos científicos esté en manos

de sus protagonistas y su influencia asumiendo niveles decisivos marque la diferencia del proceso.

En este proceso es de esperar que, con el creciente número de académicos indígenas y su capacidad para cuestionar los modelos convencionales de educación superior, así como el avance de diversas propuestas reflexivas y críticas, contribuyan al desarrollo de modelos innovadores de educación superior pluricultural.

Los problemas relacionados con el ingreso y la permanencia de estudiantes indígenas en instituciones de educación superior, son diversos, y en nuestro caso interesan ser analizados en términos de problemas vinculados a la interculturalidad y pluriculturalidad, pues de esta manera es posible comprender de modo más claro estos problemas, que en la actualidad exigen ser entendidos para el desarrollo de modelos educativos que reviertan éstos problemas incorporando de manera objetiva y práctica el potencial cultural de las naciones indígenas y pueblos originarios, en los planes curriculares, metodologías, formación docente y la vida comunitaria de los estudiantes.

En este sentido, considerando que los idiomas indígenas en procesos educativos constituyen el vehículo central y más importante para transmitir conocimientos y valores, podemos exponer algunas definiciones generales:

- Para transversalizar los idiomas originarios con los contenidos de las asignaturas en todas las carreras, se requiere continuar profundizando en la investigación y visibilización de la ciencia indígena.
- Para profundizar el enfoque de pluriculturalidad es necesario constituir equipos inter disciplinarios, conformados por profesionales de

distintas áreas del conocimiento universal, así como también con sólidos conocimientos de la sabiduría ancestral de las naciones indígenas hacia procesos de inter ciencia y el diálogo de saberes.

- La producción intelectual desde la cosmovisión indígena debe ser reflejada en los contenidos de los materiales didácticos de las asignaturas técnicas.
- El aprendizaje de los idiomas originarios debe ser ampliada en espacios y tiempos adecuados según los ciclos productivos y festivos de las naciones indígenas, generando procesos de inmersión en donde los estudiantes alcancen los niveles de dominio que le permitan por un lado valorar los aportes de los conocimientos indígenas al desarrollo universal, como a la construcción de propuestas que contribuyan al desarrollo actual de los territorios indígenas.
- La interacción comunitaria como parte del proceso educativo debe ser profundizada considerando como el medio privilegiado para establecer el contacto directo con la realidad, completando el circuito de aprendizajes con la práctica de los valores y conocimientos de la vida comunitaria. El uso del idioma practicado con los hablantes naturales tiene un carácter de vital importancia para la internalización de los aprendizajes.

9. BIBLIOGRAFÍA

Barabas, A. M. (2014). Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios. *Revista de sociología Configuracoes*.

- Bello, A. (2010). Política educativa; Educación superior; Comunidades indígenas; Juventud; Educación. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de.
- Bolivia, E. d. (2009). Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz: Gaceta Oficial.
- Bolivia, E. d. (2010). Ley de Educación "Avelino Siñani y Elizardo Perez" Nro. 70. La Paz: Gaceta Oficial.
- Bolivia, E. d. (2012). Ley General de derechos y políticas lingüísticas Nro. 269. La Paz: Gaceta oficial.
- Bourdieu, P. (2005). capital cultural. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 174.
- Chacay, M. (2019). Ñomboati La palabra que aglutina. Congreso de Lengua Guaraní (pág. 50). San Lorenzo - Paraguay: Fundación Yvy Maraey.
- Chapela. (2014). Notas sobre el proceso de creación de un sistema de acreditación de las instituciones de educación superior en México. En Acreditación universitaria en América Latina. Antecedentes y experiencias. Revista Iberoamericana de Producción académica y gestión educativa, 157.
- FURNIVAL. (1944). A study of plural economy. New York: Macmillan.
- Giroux, H. (1985). Desde una teoría de la reproducción hacia una teoría de la resistencia. Contribuciones a la economía, 37-38.
- Pierré, R. (1990).
- UNIBOL. (2019). Registros. Ivo: UNIBOL Guaraní.
- Vertovec, S. (2003). Desafíos transnacionales al nuevo multiculturalismo. Migración y Desarrollo.

